

GUÍA DIDÁCTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN

ASIGNATURA	Coro
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria de especialidad
MATERIA A LA QUE SE VINCULA	Música de Conjunto
DEPARTAMENTO	Agrupaciones sinfónicas y dirección
ESPECIALIDADES A LAS QUE VA DIRIGIDA	Acordeón, Arpa, Clave, Composición, Dirección, Flauta de Pico, Guitarra, Instrumentos de Púa, Piano y Órgano
CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA	1º y 2º
REQUISITOS PREVIOS	I-II: Haber superado Pruebas de Acceso III-IV: Estar matriculado en el curso correspondiente

	CURSO	1º	2º	3º	4º
	SEMESTRE	I-II	III-IV	V-VI	VII-VIII
CRÉDITOS ECTS (1 crédito ECTS=30h)		1	1	X	X
HORARIO LECTIVO SEMANAL		1,5h	1,5h	X	X
HORARIO TOTAL SEMESTRE (Créditos ECTS * 15 semanas lectivas)		30h	30h	X	X
HORAS PRESENCIALES LECTIVAS (clase individual-colectiva)		21h	21h	X	X
OTRAS HORAS PRESENCIALES (magistrales, audiciones, exámenes)		1,5h	1,5h	X	X
HORAS ESTUDIO INDIVIDUAL-APRENDIZAJE AUTÓNOMO		7,5h	7,5h	X	X
CALENDARIO DE IMPARTICIÓN	Semanal (15 semanas/semestre)				

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

El canto coral es una actividad muy enriquecedora para la formación musical del alumno ya que permite trabajar diversos aspectos que serán fundamentales en el desarrollo de la actividad del futuro músico. Cantar en grupo constituye un contexto de aprendizaje importantísimo e implica beneficios en distintos ámbitos, proporcionando la oportunidad de desarrollar destrezas vocales, auditivas, cognitivas, psicológicas y sociales. Permite al alumno desarrollar de forma práctica los conocimientos teóricos adquiridos sobre armonía, análisis, contrapunto, forma, estilos e interpretación, así como mejorar en su entrenamiento auditivo polifónico. Todos estos aspectos le enriquecerán como intérprete y como músico.

La asignatura se encuadra en los primeros años de enseñanza superior del alumno y va dirigido a distintos itinerarios de la especialidad de Interpretación.

COMPETENCIAS

Competencias de la Asignatura (CA)

- CA-1.- Asistir a las clases y participar de manera activa en las clases presenciales y actividades organizadas dentro de la asignatura, mostrando una actitud cooperativa y empática en el trabajo en el aula.
- CA-2.- Demostrar el estudio autónomo de los contenidos de la asignatura semanalmente
- CA-3.- Participar e Interpretar con las exigencias requeridas el programa acordado en audiciones, conciertos y exámenes en el reparto vocal asignado (individual, cuartetos, coral, etc.) de acuerdo a las exigencias específicas (con la partitura o de memoria).

Competencias Transversales (CT)	Competencias Generales (CG)	Competencias Específicas (CE)
CT-1, CT-2, CT-3, CT-7, CT-8, CT-9, CT-10, CT-11, CT-12, CT-13, CT-14, CT-15, CT-16, CT-17	CG-3, CG-4, CG-7, CG-8,	CE-1, CE-3, CE-4, CE-7, CE-8, CE-9, CE-10

CONTENIDOS

Contenidos Generales (CoG)

- CoG-1.- Práctica de la interpretación musical en grupo.
- CoG-2.- Conocimiento del repertorio coral.
- CoG-3.- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo, así como de la responsabilidad como miembro de un colectivo.
- CoG-4.- Práctica de lectura a primera vista, flexibilidad de respuesta a las indicaciones del director.
- CoG-5.- Desarrollo del oído interno como base de la afinación y de la audición armónica
- CoG-6.- Desarrollo de la actitud de escucha para adaptarse equilibradamente al conjunto y contribuir a la unidad sonora.
- CoG-7.- Comprensión y análisis de los elementos compositivos esenciales del repertorio con el fin de reconocer características estilísticas y enriquecer la propia interpretación.
- CoG-8.- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- CoG-9.- Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.
- CoG-10.- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a las diferentes características del grupo (en función del número de componentes y de la distribución de las voces) y de los estilos y tradiciones interpretativas.

Contenidos Específicos I (CoEI)

- CoEI-1- Práctica de la interpretación musical en grupo.
- CoEI-2- Conocimiento del repertorio coral.
- CoEI-3- Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo, así como de la responsabilidad como miembro de un colectivo.
- CoEI-4- Práctica de lectura a primera vista, flexibilidad de respuesta a las indicaciones del director.
- CoEI-5- Desarrollo del oído interno como base de la afinación y de la audición armónica
- CoEI-6- Desarrollo de la actitud de escucha para adaptarse equilibradamente al conjunto y contribuir a la unidad sonora.
- CoEI-7- Comprensión y análisis de los elementos compositivos esenciales del repertorio con el fin de reconocer características estilísticas y enriquecer la propia interpretación.
- CoEI-8- Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.
- CoEI-9- Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.
- CoEI-10- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta asignatura un carácter flexible y adaptable a las diferentes características del grupo (en función del número de componentes y de la distribución de las voces) y de los estilos y tradiciones interpretativas.
- CoEI-11- Desarrollo de la habilidad para la memorización del material musical y el uso de la memoria en la interpretación.

Contenidos Específicos II, III, IV (CoEII, CoEIII, CoEIV)

Ídem CoEI

METODOLOGÍA

La asignatura Coro se concibe, desde la perspectiva del desarrollo de un aprendizaje permanente e integral, como una actividad interpretativa de conjunto que está sustentada en el conocimiento de un repertorio representativo, la asimilación de los contenidos propios, profundizando en cada uno de los aspectos involucrados en la actividad coral con una visión global, durante los dos cursos de formación académica.

Las formaciones coral obedece a las especificidades propias de la asignatura en cuanto a elección del repertorio y coherencia en la conformación del grupo, por lo que el alumnado pueden pertenecer a distintos niveles o cursos, teniendo que considerar el desarrollo de sus capacidades de forma individual atendiendo a su periodo formativo en correspondencia con su curso académico, evaluando su aprendizaje individual y función dentro del grupo en cada curso que contempla la asignatura, potenciando y profundizando sus habilidades y destrezas de un curso al siguiente, de acuerdo con los objetivos propios de la asignatura.

El alumnado será el verdadero protagonista en todo momento, deberán buscar el repertorio propuesto, analizar e interpretar las obras de manera adecuada, para ello podrán recurrir a audiciones y referencias bibliográficas y contarán además con el asesoramiento del profesor, que les guiará en su aprendizaje.

Se pretende que el alumnado vaya creando sus propios esquemas y maduren sus conocimientos en cuanto a la interpretación y conjunto de las obras.

Se favorecerá en todo momento el diálogo y el debate en un clima distendido que permita una práctica en condiciones ideales de placer y gusto por lo que se aprende.

Asimismo, se desarrollará en el alumnado la búsqueda de la excelencia y la calidad en su actividad profesional, de modo que, mediante el trabajo autónomo, organizado y eficiente, y el emprendimiento pueda solucionar problemas y tomar decisiones que respondan al trabajo que se realiza. No solo se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, sino que se desarrollará en el alumnado el interés por diferentes lenguas.

La atención a la diversidad, la apreciación y la sensibilidad estética y medioambiental serán tratadas en el aula para que el alumnado asuma su trascendencia en una práctica profesional y laboral ética, observando el empleo de los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia nuestro patrimonio cultural y medioambiental.

Para la evaluación de la asignatura el alumnado participará en audiciones/conciertos públicos para los cuales se requerirán ensayos de concertación conjunta en fechas próximas al examen así como pruebas de sonido.

Actividades evaluables:

1. Trabajo diario en el aula (evaluación ordinaria, primera convocatoria): Valoración del grado de adecuación a los objetivos y contenidos de la presente programación de los ejercicios, y trabajos presentados en clase. Se valorarán los siguientes aspectos:

1. Afinación
2. metro-rítmica, tempo y agógica
3. articulaciones, dicción, prosodia y fraseo, respiraciones
4. emisión sonora, dinámica y carácter de la obra
5. Empaste, equilibrio con el conjunto, uniformidad de entradas y cortes

Se valorará la participación en clases (asistencia, puntualidad, valoración del silencio, atención, respeto, compañerismo, corrección en el comportamiento, etc.) el interés y la curiosidad del alumnado en la búsqueda y aportación de materiales e informaciones propias y adyacentes a la asignatura.

Así mismo, como parte del trabajo en el aula se podrá requerir exposición de obras/trabajo/ejercicios y trabajos teórico/prácticos que sintetizen los conocimientos adquiridos durante un periodo de estudio y en los que se demuestre la adquisición competencial.

El alumno deberá responder a las indicaciones y participar de acuerdo a la estructura de la clase. Dado que es una asignatura de carácter grupal, se valorará especialmente el respeto al derecho de estudio de los compañeros, la actitud silenciosa y ordenada en el trabajo en el aula y el cuidado de las materiales.

Atendiendo a la indicaciones, el alumno deberá traer la parte del repertorio acordada de memoria, solfeado o leído con letra. En el caso de que se considere oportuno, el alumno puede recuperar los contenidos no superados en una sesión antes de la sesión siguiente. Asimismo, la calificación parcial obtenida durante una sesión puede ser mejorada en las mismas condiciones

2. Audiciones/ Conciertos/ Exámenes (evaluación ordinaria, primera convocatoria)

Se consideran “exámenes” aquellas Audiciones públicas o de aula y controles parciales durante el curso que consisten en la exposición pública de las obras trabajadas tanto en el aula como en los entornos que se consideren necesarios. Estos exámenes/ audiciones/ conciertos son imperativos para la superación de la asignatura. Se valorarán los siguientes aspectos de acuerdo a la siguiente ponderación:

- a. Afinación (20%)
- b. Metro-rítmica, tempo y agógica, (20%)
- c. Articulaciones, dicción, prosodia y fraseo, respiraciones (20%)
- d. Emisión sonora, dinámica y carácter de la obra (20%)
- e. Empaste, equilibrio con el conjunto, uniformidad de entradas y cortes (20%)

Las pruebas consistirán en:

- interpretación de una parte del repertorio que se haya trabajado en grupos reducidos (entre una y tres personas por cuerda). Se valorará el grado de asimilación de los aspectos trabajados (afinación, fraseo, dicción, carácter, etc.).
- lectura a primera vista de una partitura coral sencilla en grupos reducidos (entre una y tres personas por cuerda). Se valorará la fluidez en la lectura, la capacidad de escucha armónica y de integración en la lógica del discurso musical

El docente será quien determine el número de obras que se interpretarán en la prueba.

La distribución de los alumnos en cuartetos (normalmente las obras serán a cuatro voces, pero en algunas obras se debería hablar de terceto, quinteto o sexteto) será llevada a cabo por los propios estudiantes con el fin de que ellos puedan organizarse mejor para preparar las pruebas descritas. En el caso de que el número de alumnos no permita una distribución exacta por cuartetos corresponderá al profesor la tarea de completar aquellos cuartetos que hayan quedado incompletos (requiriendo la colaboración voluntaria de algún alumno en otros grupos o bien ampliando el número de componentes en algún cuarteto concreto).

Dadas las características de la asignatura las audiciones tendrán lugar de acuerdo a un calendario específico. Para la participación será indispensable contar con el visto bueno del docente y asistir a un número de ensayos mínimo fijado por el docente en relación a la actividad mostrando una disposición participativa (preparación de los materiales, gestión de espacios, etc.) y respeto por el trabajo conjunto. La participación en los conciertos es imperativa para la superación de la asignatura. En estos exámenes/audiciones se interpretarán las obras estudiadas en cada uno de los semestres (al menos,

una obra de gran repertorio sinfónico-coral).

Así mismo, el alumnado tiene el deber básico de comprometerse en su propio aprendizaje, participando activamente en las actividades y tareas propuestas por el profesorado, siguiendo sus orientaciones y colaborando en la creación de un clima en el aula y en el centro favorable al estudio y al trabajo. Se valorará si el alumnado:

- a. Mantiene una actitud participativa, activa y atenta en clase sin interrumpir ni alterar el normal funcionamiento de las clases.
- b. Asiste al centro educativo con el material y equipamiento necesarios para poder participar activamente en el desarrollo de las clases.
- c. Respeta el ejercicio del derecho y el deber al estudio del resto del alumnado.
- d. Realiza las actividades encomendadas por el profesorado en el ejercicio de sus funciones docentes

3. Examen oral (segunda convocatoria, evaluación sustitutoria y evaluación extraordinaria)

Examen, con una duración de 60 minutos en la que el alumnado deberá dar respuesta oralmente a 5 preguntas referidas a los compositores, las obras, el estilo, la ejecución, problemas interpretativos y las posibles soluciones, el contexto de cada línea vocal, el libreto (en caso de óperas), contexto histórico, planos sonoros del conjunto, rol que desempeña en cada momento, fraseo, dinámica desde la perspectiva de la agrupación, o familias que interactúan en cada pasaje con la parte propia.

4 Lectura a primera vista (segunda convocatoria, evaluación sustitutoria y evaluación extraordinaria)

Lectura a primera vista de una línea melódica, con texto y sin acompañamiento instrumental. Se valorarán los siguientes aspectos de acuerdo a la siguiente ponderación:

- a. Afinación (60%)
- b. Metro-rítmica, tempo y agógica, (20%)
- c. Articulaciones, dicción, prosodia y fraseo, respiraciones (20%)

5. Interpretación de un programa coral (segunda convocatoria, evaluación sustitutoria y evaluación extraordinaria)

El/la alumno/a presentará en audición el repertorio coral que haya sido aprobado por los docentes de la asignatura a partir del repertorio trabajado en el curso, debiendo éste ser realizado por un grupo de al menos una cuerda por voz y en idéntica situación/requisitos al trabajo realizado por el resto de compañeros/as (incluido el repertorio acordado de memoria). Es responsabilidad del alumno aportar al examen todas las voces requeridas. Aquellos alumnos/as que no acudan al examen con un grupo completo que contenga todas las voces de cada pieza no serán examinados, dando lugar a una evaluación negativa.

Se valorarán los siguientes aspectos de acuerdo a la siguiente ponderación:

- a. Afinación (20%)
- b. Metro-rítmica, tempo y agógica, (20%)
- c. Articulaciones, dicción, prosodia y fraseo, respiraciones (20%)
- d. Emisión sonora, dinámica y carácter de la obra (20%)
- e. Empaste, equilibrio con el conjunto, uniformidad de entradas y cortes (10%)
- f. Respuesta a las indicaciones del/a director/a (10%)

El alumnado que tenga que recuperar la asignatura Coro con los cardinales I-II y esté matriculado también, en el mismo curso, en Coro III-IV, no podrá evaluar de Coro III-IV sin haber superado previamente la asignatura en los cardinales I-II.

Criterios de Evaluación (CEva)	C. Calificación
CEva-1.- Asistir a las clases y participar de manera activa en las clases presenciales y actividades organizadas dentro de la asignatura, mostrando una actitud cooperativa y empática en el trabajo en el aula.	20%
CEva-2.- Demostrar el estudio autónomo de los contenidos de la asignatura semanalmente	20%
CEva-3.- Participar e Interpretar con las exigencias requeridas el programa acordado en audiciones, conciertos y exámenes en el reperto vocal asignado (individual, cuartetos, coral, etc. de acuerdo a las exigencias específicas (con la partitura o de memoria)	60%

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de Evaluación	Criterios de Evaluación
Observación sistemática	Diario de clase	CEva-1, CEva-2
Rúbricas	Rúbricas	CEva-1, CEva-2
Seguimiento	Dossier	CEva-1, CEva-2
Pruebas específicas	Audición/Concierto/Examen Oral/Lectura a primera vista	CEva-1, CEva-2
Evaluación Ordinaria	Evaluación Sustitutoria*	Evaluación Extraordinaria*
Evaluación Continua. Aplicación de los Criterios de Evaluación al final del semestre.	Pérdida de Evaluación Continua. Aplicación de los Criterios de Evaluación y realización de trabajo adicional.	Lo mismo que la Evaluación Sustitutoria.

Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

La participación del alumnado en la evaluación dentro del aula, es muy significativa tanto en la autoevaluación previa a la evaluación propuesta por el profesor, como en la "Evaluación por pares" en los distintos trabajos de los compañeros de clase. Ambos sistemas de participación se hacen imprescindibles para generar en el alumno una capacidad de crítica mínima previa a la presentación de sus propios trabajos al aula y al profesor. Este trabajo nos puede llevar a una "evaluación compartida" es decir a un punto de encuentro entre la valoración del alumno y del profesor que les lleve a una calificación más justa.

**Véase Reglamento de Régimen Interior (RRI)*

CALENDARIO-CRONOGRAMA

El alumnado de Coro participará en las actividades propuestas por el Centro. En el caso de que la respuesta vocal o musical del alumnado no sea la adecuada, el profesor decidirá sobre su participación o no.

El alumnado participará en las siguientes actividades complementarias:

"Concierto": Interpretación del repertorio en formato concierto. La interpretación de las obras completas favorece el desarrollo de la conciencia de la unidad de la obra y ejercita la concentración del alumno, ya que para lograr una correcta interpretación deberá recordar todos los aspectos que se han ido trabajando por separado en el montaje de la misma.

La participación en el Concierto así como en la prueba de sonido previa y el ensayo general es obligatoria para todo el alumnado de la asignatura, siendo responsabilidad del alumnado gestionar el calendario para que no sucedan conflictos con otras actividades.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CULTURALES Y DE PROMOCIÓN

A lo largo del curso se puede requerir la participación del alumnado de la asignatura en audiciones de carácter benéfico o consideradas de promoción cultural o del centro.

CUALQUIER OTRO ASPECTO RELACIONADO CON LA ASIGNATURA

X

Este documento está redactado contemplando el uso de términos que pretenden incluir a todos los géneros o personas, sin especificarlos explícitamente

LISTADO DE REPERTORIO - BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía para todos los cardinales

- ALIÓ, Myriam (1995). *Los espacios de la voz*. Editorial Clivis.
- ALIÓ, Myriam (1983). *Reflexiones sobre la voz*. Editorial Clivis.
- BERTHERAT, Thérèse (1992). *El cuerpo tiene sus razones*. 5a Edición. Editorial Paidós.
- CORNUT, Guy (1998). *La voz*. 2a Edición. Fondo de Cultura Económica.
- DAHL, Tone Bianca (2008). *The Choir. Singing, Leading, Communicating*. Cantando Musikkforlag.
- DALIA CIRUJEDA, Guillermo (2004). *Cómo superar la ansiedad escénica en músicos*. Mundimúsica ediciones.
- DIMON, Theodore (1994). *La voz cantada y hablada*. Gaia Ediciones, 2012. - HØGSET, Carl. *Técnica Vocal*. Euskalerriko Abesbatzen Elkarte.
- FELDENKRAIS, Moshe (2007). *Autoconciencia por el movimiento*. 11a Edición. Editorial Paidós.
- GARRETSON, Robert L (1993). *Choral Music: history, style and performance practice*. Prentice Hall.
- GERMAIN, Patrick (2003). *La armonía del gesto*. 2a Edición. La liebre de marzo.
- GERZABEK, Ute (2000). *Respirar bien para vivir mejor*. Barcelona: Mens Sana.
- GIMENO, F. & TORRES, B (1995). *Bases anatòmiques de la veu*. Ediciones Proa. (Biblioteca Universitària; vol.27).
- HEUILLET- MARTÍN, G., GARSON-BAVARD, H. & LEGRÉ, A (2003). *Una voz para todos. La voz normal y cómo optimizarla*. Solal editores. (Colección Logopedia para la comunicación humana; Tomo I)
- HOPPENOT, Dominique (2002). *El violín interior*. 1a Edición, Época 2. Real Musical.
- LABUTA, Joseph A (2000). *Basic Conducting Techniques*. 4a Edición. Prentice-Hall.
- LE HUCHE, F. & ALLALI, A (2003). *La Voz (Tomo 1). Anatomía y fisiología de los órganos de la voz y del habla*. 2a Edición. Masson.
- LISK, Edward S (1996). *The Creative Director: Intangibles of Musical Performance*. Meredith Music Publications.
- MAILLARD, ROSE & STROESSER (1999). *10 Ans avec le Chant Choral*. 2a Edición. Cité de la Musique. (Catálogo de obras corales ordenadas por grado de dificultad).
- McCALLION, Michael (1989). *El libro de la voz*. 2a Edición. Editorial Urano.
- McELHERAN, Brock. *Conducting Technique. For beginners and Professionals..* Revised Edition. Oxford University Press.
- ROBINSON, Ray (1978). *Choral Music*. Norton & Company. (Catálogo de obras corales ordenadas por orden cronológico).
- RUIZ RAMOS, Gloria (1999). *Amo hacer música. Yogaterapia específica para los profesionales de la música*. Mandala Ediciones.
- STEINBERG, Michael (2007). *Guía de las obras maestras corales*. Editorial Alianza